Catalogación: Clases, características y fines. Sistemas de adquisición: Compra del libro y las revistas. Fabricación producción y mercado del libro y las re-10

ANEXO IV

Documentación e información

- 1. La documentación: concepto y contenido. Clases de documentos.
- El centro de documentación: organización y funciones.
 Sistemas de tratamiento de la información. Los sistemas
- 4. Las bibliografías. Evolución histórica de las mismas y estado actual

Las bibliografías nacionales.

- Los catálogos colectivos. Técnicas de reproducción de documentos. La fotografía y su importancia documental.
- 9. Tácnicas de grabación sonora y las fonotecas.
 10. Origen y función social del periódico.
 11. Centros nacionales y extranjeros de información y documentación técnica y científica.

ADMINISTRACION LOCAL

4145

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Salamanca por la que se hace pública la composición del Tribunal de la oposición libre (con turno restringido del 20 por 100) para proveer en propiedad diez plazas de A.T.S. del Hospital Provincial y del Hospital Psiquiátrico.

De conformidad con lo establecido en la base séptima de la convocatoria de la oposición libre de referencia, el Tribunal calificador de la misma será el siguiente:

Presidente Don Antonio Gómez-Rodulfo Delgado, como titular, y don Manuel González Almedia, como suplente.

Don Manuel Alvarez Gonzalo, como titular, y don Angel López-Berges Bermejo, como suplente, representantes del Profesorado Oficial del Estado; dona Inés María Caballero Briz, Médico-Director acidental del Hospital Psiquiátrico; don Luis Sánchez Tercero, como titular, y doña Pilar García García, como suplente, representantes del Colegio Profesional de A.T.S.; don Francisco Montoro Moreno, como titular, y don José Manuel Martín García, como suplente representantes de la Dirección General de Administración Local.

Secretario: El de la Corporación, don Domingo Sagardoy López Salazar, o funcionario en quien delegue.

Lo que se hace público a los efectos prevenidos en el artículo 6.º, párrafo 1, del Decreto 1411/1968, de 27 de junio, aprobatorio del Reglamento General para el ingreso en la Administración Pública.

Salamanca, 9 de febrero de 1980.—El Presidente, Antonio Gómez-Rodulfo Delgado.—2.824-E.

4146

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Salamanca por la que se hace pública la composición del Tribunal del concurso oposición (en turno preferente restringido) para proveer en propiedad la plaza de Farmaceutico del Hospital Provincial.

De conformidad con lo establecido en la base octava de la convocatoria del concurso-oposición de referencia, el Tribunal calificador del mismo será el siguiente:

Presidente Don Antonio Gómez-Rodulfo Delgado, como titular, y don Alvaro Tomás Manteca Alonso, como suplente.

Vocales:

Don Francisco Montoro Moreno, como titular, y don José Manuel Martín García, como suplente, representantes de la Dirección General de Administración Local; don Abel Mariné Font, como titular, y don Carlos Dorronsoro, como suplente, representantes del Profesorado Oficial del Estado; don Alfonso Domínguez-Gil Hurlé como titular, y doña Maria losa Rodríguez Cano, como suplente represenantes del Colegio de Farmacéuticos; don Angel F. Pérez-Miguel, como titular, y doña

Concepción Arroyo Ordóñez, como suplente, representantes del Ministerio de Sanidad y Seguridad Social; doña Inés María Caballero Briz, Director-Médico del Hospital Psiquiátrico Pro-

Secretario: El de la Corporación, don Domingo Sagardoy López Salazar, o funcionario en quien deleguo.

Lo que se hace público a los efectos prevenidos en el artículo 6.º, párrafo 1, del Decreto 1411/1968, de 27 de junio, aprobatorio del Reglamento General para el ingreso en la Administración Pública.

Salamanca, 9 de febrero de 1980.—El Presidente, Antonio Gómez-Rodulfo Delgado.—2.822-E.

4147

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Sala-RESOLUCION de la Diputación Provincial de Sala-manca por la que se hace pública la composición del Tribunal del concurso-oposición libre (con el 20 por 100 restringido) para proveer en propiedad cinco plazas de Médicos del Hospital Provincial.

De conformidad con lo establecido en la base séptima de la convocatoria del concurso-oposición libre de referencia, el Tribunal calificador del mismo será el siguiente:

Presidente: Don Antonio Gómez-Rodulfo Delgado como titular, y don Manuel González Almeida, como suplente.

Don Francisco Montoro Moreno, como titular, y don José Manuel Martin García, como suplente, representantes de la Dirección General de Administración Local; don Alberto Gómez Alonso, como titular y don José Julio Soler Ripoll, como suplente, representantes del Profesorado Oficial del Estado; don Dionisio Alonso Gutiérrez, como titular, y don Oscar Terceiro Penedo, como suplente, representantes del Colegio Oficial de Médicos; don Rafael Sastre Martín, como titular y don Leónides Jarrin Herrero, como suplente, representantes del Ministerio de Sanidad y Seguridad Social, y doña Inés María Caballero Briz, Médico-Director accidental del Hospital Psiquiátrico Provincial. vincial

Secretario: El de la Corporación, don Domingo Sagardoy López Salazar, o funcionario en quien delegue.

Lo que se hace público a los efectos prevenidos en el artículo 6.º, párrafo 1, del Decreto 1411/1968, de 27 de junio, aprobatorio del Reglamento General para el ingreso en la Administración Pública.

Salamanca 9 de febrero de 1980.—El Presidente, Antonio Gómez-Rodulfo Delgado.—2.823-E.

4148

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Santander referente al concurso-oposición libre para cubrir en propiedad dos plazas de Operadores de Procesos de Datos.

En el «Boletín Oficial» de esta provincia correspondiente al día 15 de febrero de 1980 se publica la convocatoria del reglamentario concurso-oposición, para cubrir en propiedad dos plazas de Operadores de Procesos de Datos, incluidas en el Subgruno de Técnicos de Administración Especial, clase Técnicos auxiliares, con exigencia del título profesional de operador de proceso de datos. Dichas plazas están dotadas con el sueldo correspondiente al nivel de proporcionalidad 6 (coeficiente 2,3), trienios y demás retribuciones o emplumentos que corresponden connios y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

arreglo a la legislación vigente.

Las solicitudes para tomar parte en la oposición libre serán presentadas en el Registro General de la Diputación Provincial de Santander, en el plazo de treinta días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación del presente extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», y en ellas deberán manifestar los aspirantes que reúnen todas y cada una de las condiciones exigidas en dicha convocatoria.

Santander, 15 de febrero de 1980.—El Presidente, José Antonio Rodríguez Martínez.—El Secretario Habilitado, José Palacio Landagábal — 1 083-A.

Landazábal.—1.083-A.

4149

RESOLUCION del Ayuntamiento de Adra por la que se hace pública la composición del Tribunal de la oposición para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la base 5.º de la convocatoria de oposición libre para proveer en propiedad una plaza de Auxiliar de Administración General, vacante en la plantilla de Funcionarios de este Ayuntamiento y de conformidad con lo establecido en el artículo 235-1 del vigente Regla-

mento de Funcionarios de Administración Local, se hace público mento de runcionarios de Administración Local, se hace publico que la Comisión Municipal Permanente de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 7 de los corrientes, aprobó la constitución del Tribunal calificador que ha de juzgar la oposición de referencia, quedando constituido de la forma que se indica a continuación:

Presidente Don Francisco Dolz Hernández, Teniente de Alcalde de esta Corporación Municipal, y por expresa Delegación del señor Alcalde, como titular, y don José Luis Díaz Berenguel, Teniente de Alcalde, como suplente.

Don José Martínez López, Profesor de EGB, Director del Colegio Nacional San Nicolas, como titular, y don Manuel Mo-reno Lorenzo, Profesor de EGB, Director del Colegio Nacional San Fernando, como suplente; ambos en representación del Profesorado Oficial

Don José Antonio Avilés Salinas, Secretario general de la Corporación, como titular, y don José Cuenca Espinosa, Funcionario Administrativo de este Ayuntamiento, como suplente.

Don Fernando Fernández Montero, Jefe de la Unidad Básica de Administración Local, en representación de la Dirección General de Aministración Local.

Secretario: Don José Soriano Ibáñez, Técnico de Administración general de este Ayuntamiento, como titular, y don Francisco Soriano Ibáñez, Funcionario Administrativo de este Ayuntamiento, como suplente.

Lo que se hace público para que en el plazo de quince días, contados a partir de la publicación del presente en el «Boletín Oficial del Estado» los interesados en la oposición presenten las impugnaciones que considéren oportunas formular ante la Comisión Municipal Permanente de este Ayuntamiento, cuando concurran las circunstancias previstas en el artículo 20 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo.

Adra, 11 de febrero de 1980.—El Alcalde, Pedro Sarmiento Posada.—2.787-E

RESOLUCION del Ayuntamiento de Jaca referente a la oposición libre para cubrir en propiedad una plaza vacante de Tecnico de Administración Ge-4150

1.º Lista definitiva de admitidos y excluidos:

Publicada la relación provisional en el «Boletín Oficial de la Provincia de Huesca» (número 249, de 31 de octubre de 1979), y no habiendo suscitado reclamaciones, quedan definitivamente admitidos y excluidos estos señores:

Admitidos

- D. Francisco Capacete Novo.D. Jenaro Conde Rebollar.
- D.ª María Luisa Lacasta Acin.
- José Luis Lahoz Massana José María Pagola Lagarde.

Excluidos

Ninguno.

2.º Tribunal calificador:

Estará constituido así:

Presidente Don Armando Abadía Urieta, Alcalde de esta ciudad, o Concejal en quien delegue.

Vocales.

Don Antonio López Raluy y como suplente, don Luis Pallarés Furriel en representación del Profesorado Oficial.

Don Ramón Laguna Alba, y como suplente, don Francisco Pascau Canales, en representación de la Dirección General de Administración Local.

Don José María Bescós Ramón, Jefe de la Abogacía del Estado de Huesca y como suplente, don Pedro Ramón y Cajal Agüeras, Abogado del Estado.

Don José María Sánchez García-Revillo, Secretario general

de este Ayuntamiento.

Secretario: Don Vicente Castán Malo, Oficial Mayor de este Ayuntamiento.

Los miembros del Tribunai nombrados podrán ser recusados en el piazo de quince días subsiguientes al de la inserción de este texto en el «Boletín Oficial del Estado», por las causas indi-cadas en el artículo 20 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo. Administrativo.

3.º Orden de actuación de los opositores:

Con arreglo al sorteo efectuado, actuará en primer lugar el opositor número 5, don José María Pagola Lagarde; y lo harán sucesivamente los demás, por el orden numérico asignado en la precedente lista de admitidos.

4.º Convocatoria y fecha de los ejercicios:

Los ejercicios de oposición comenzarán el lunes, día veintiocho de abril próximo, a las diez horas en la Casa Consistorial; convocándose para dicho momento a los interesados, en llamamiento único.

Jaca, 12 de febrero de 1980.-El Alcalde.-931-A.

4151

RESOLUCION del Ayuntamiento de Sitges sobre relación definitiva de admitidos y excluidos en la oposición libre para la provisión en propiedad de una plaza de Aparejador municipal, constitución del Tribunal, orden de actuación de los opositores y fecha de iniciación de los ejercicios.

La Comisión Municipal Permanente en sesión de 5 de febrero en curso acordó:

Elevar a definitiva la relación provisional de admitidos y excluidos a la oposición libre para la provisión en propiedad de una plaza de Aparejador municipal.

Designar al siguiente Tribunal calificador de los ejercicios:

Presidente: Don Jordi Serra Villalbi, Alcalde-Presidente de esta Corporación Municipal; suplente, don Jordi Burgos Calvera, Primer Teniente de Alcalde.

Por la Dirección General de Administración Local: Ilustrísimo señor don Martín Pagonabarraga Garro, Jefe de la Unidad Básica de Administración Local; suplente, don Nicolás Heredia Coronado, Asesor-Inspector de la citada Unidad.
Por el Profesorado Oficial: Don Mariano Mompel Lacueva; suplente, don Jesús Puelles Viguera.
Por el Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Barcelona: Don Gaspar García i Buyreu; suplente, don Carles Oliver i Cornet.

Carles Oliver i Cornet.

Por el Servicio Técnico: Don Juan A. Martino Carreras, Arquitecto de esta Corporación Municipal; suplente, don José María Picas Soler, Arquitecto del Ayuntamiento de Vilanova i la

Secretario: Don Rafael Gil Burgués, Secretario general de la Corporación Municipal; suplente, don Antonio Mirabent Muntané, Oficial administrativo.

Tras sorteo realizado para determinar el orden de actuación en los ejercicios no simultáneos, ha correspondido el número 1 de actuación al opositor don Adolfo Rubio Alos, actuando los de actuación al opositor don Adolfo Rubio Alos, actuando los restantes opositores por sucesivo orde, alfabético, según relación alfabetizada publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 8, de 9 de enero de 1980, y en el «Boletín Oficial» de la provincia número 12, de 14 de enero de 1980.

Se señala la fecha de 9 de abril del año en curso, hora de las diez, para la constitución del Tribunal y comienzo de los ejercicios en la Casa Consistorial, caso de no producirse reclamación del proporte la proporte y caso de no producirse reclamación del proporte de proporte y caso de no producirse reclamación del proporte de proporte de producirse reclamación del proporte de proporte de producirse reclamación del proporte de proporte de producirse reclamación del proporte de producirse reclamación del producirse reclamación de

ción alguna contra la presente resolución.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados, advirtiéndose que contra esta Resolución puede interponer recurso de reposición dentro del plazo de quince días hábiles siguientes al de la publicación última de este anuncio en el «Boletin Oficial del Estado» y en el «Boletin Oficial de la Provincia de Barcelona». vincia de Barcelona».

Los aspirantes podrán recusar a los miembros del Tribunal cuando concurran algunas de las causas previstas en el artículo 20 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Sitges, 11 de febrero de 1980.—El Alcalde, Jordi Serra Villalbi.

3.092-E.

4152

RESOLUCION del Tribunal calificador de la oposición libre convocada para proveer en propiedad una plaza de Médico Analista de la Beneficencia Municipal de Sevilla por la que se hace público el resultado para determinar el orden de actuación de los opositores y se señala fecha de comienzo del primer ejercicio del primer ejercicio.

El resultado del sorteo del orden de actuación de los aspirantes admitidos a la oposición es el siguiente:

D. Asunción Guil Pijuán

D.º Dolores Araceli Oliver Illanes.

La celebración del primer ejercicio de la citada oposición tendrá lugar el día 8 del próximo mes de abril, a las nueve de la mañana, en la Sala Capitular de este Exemo. Ayuntamiento, debiendo ir las aspirantes provistas del correspondiente DNI.

Lo que se hace rúblico en la forma y a los efectos previstos en la Reglamentación General para el ingreso en la Adminis-

tración Pública.

Sevilla, 14 de febrero de 1980.-El Presidente del Tribunal. 3.075-E.